

N E W S R E L E A S E

Contact: Loree Levy
Aubrey Henry
916-654-9029

Date: November 12, 2020

News Release No.: 20-62

Los trabajadores afectados por la pandemia reciben \$109 mil millones en beneficios por desempleo

Orientación para trabajadores que pueden reactivar su solicitud si se encuentran desempleados nuevamente

Sacramento – Los trabajadores de California que perdieron su trabajo o se les redujo su horario de trabajo a causa de la pandemia de COVID-19 han recibido un total de **\$109 mil millones** en beneficios por desempleo desde marzo, ofreciendo un valioso apoyo a las familias y comunidades en todo el estado. Según los datos más recientes publicados por el Departamento del Desarrollo del Empleo (EDD, por sus siglas en inglés), los beneficios se relacionan a las más de 16.1 millones de solicitudes tramitadas en los últimos ocho meses.

En tan solo las últimas cuatro semanas, un total de 4.4 millones de californianos han recibido pagos de beneficios de desempleo, ligeramente menos del total de cuatro semanas continuas que terminaron la semana pasada. Los datos disponibles más recientes sobre las solicitudes por desempleo y sobre las tendencias se pueden encontrar en la página del [Newsroom](#) del EDD.

Además, el EDD reporta una disminución general del 67% en el retraso de tramitación de solicitudes desde el 19 de septiembre, incluyendo los casos que han esperado más de 21 días para la resolución de una solicitud inicial y los que esperan una decisión sobre un problema de una solicitud continua. Los datos más recientes sobre la eliminación del retraso en las tramitaciones están publicados en la [página de internet de los tableros de datos sobre el desempleo](#) del EDD.

A la vez que continúan los esfuerzos para contener el virus y el regreso de las restricciones limita las operaciones comerciales en varias partes del estado, el EDD ofrece orientación a los trabajadores que necesiten reactivar una solicitud de desempleo previa. Se anima a las personas que hayan iniciado una solicitud a principios de la pandemia pero dejaron de recibir beneficios cuando regresaron a trabajar a que reactiven su solicitud si nuevamente se encuentran sin trabajo o con un horario de trabajo reducido.

Las personas pueden encontrar más información en la página de internet del EDD sobre [cómo reactivar una solicitud](#). El proceso depende de cuándo fue la última vez que certificaron para los beneficios:

- Si fue **dentro de los últimos 120 días**, se anima a las personas a que ingresen a su cuenta de UI Online para continuar certificando su solicitud ya establecida. Necesitan seleccionar el botón de “Certificar”, y luego seleccionar la semana adecuada en la que trabajaron por última vez o en la

que se les redujo su horario de trabajo, y dar la información de elegibilidad necesaria que requiere el EDD para reactivar la solicitud. No es necesario dar información de certificación para las semanas previas en las que la persona estuvo trabajando, solamente para las semanas en las que la persona perdió el trabajo y pide la ayuda financiera de los beneficios.

- Si han **pasado más de 120 días** desde la última vez que las personas certificaron para los beneficios, encontrarán el botón “Reanudar la Solicitud de Beneficios” en la página principal de su cuenta de UI Online. Deben seleccionar ese botón y dar la información más reciente sobre su empleo que se necesita para que el EDD reactive la solicitud.

Para cualquier solicitud que haya comenzado hace más de un año, las personas tienen que presentar una nueva solicitud. El EDD recomienda solicitar los beneficios por desempleo por medio de [UI Online](#) para la tramitación más rápida posible. Las personas que necesitan establecer una nueva solicitud deben estar preparadas para verificar su identidad por la nueva herramienta de verificación de ID.me ya sea presentando documentos o hablando con un representante de confianza.

#####